

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Sevilla
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

APORTACIONES PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL FORO DE ILIPA MAGNA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ANTONIO REVERTE 42 Y 44 DE ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA

ÁLVARO FERNÁNDEZ FLORES¹ Y ARACELI RODRÍGUEZ AZOGUE²

Resumen: La intervención que presentamos ha ofrecido una interesante secuencia estratigráfica en la que destacan los materiales y estructuras correspondientes a los periodos turdetano (poblado) y romano altoimperial (edificio público). Tras este último momento, se detecta un hiato ocupacional que se extiende hasta el periodo medieval-moderno. La ocupación efectiva del inmueble puede datarse en el siglo XVII continuando su ocupación hasta la actualidad, aunque la mayor parte de la superficie quedará como espacio abierto multifuncional hasta el XIX.

Palabras clave: Ilipa Magna, turdetano, romano altoimperial, curia, termas, foro.

Abstrac: The showed intervention offers an interesting stratigraphic sequence on which stand out the materials and structures of Turdetan (village) and Roman Imperial (public building). After this last moment, is detected an occupational hiatus that goes until Modern Age. The effective occupation of the building dates back to 17th century and continues to 20th century. Although the high part of the building continues as multifunctional yard until 19th century.

Key Words: Ilipa Magna, Turdetan period, Roman Imperial, *curia*, *therms*, *forum*.

I. INTRODUCCIÓN. MOTIVOS DE LA INTERVENCIÓN

A través del presente artículo damos a conocer los resultados preliminares de la Intervención Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el inmueble ubicado en la calle Antonio Reverte 42 y 44 de Alcalá del Río (Sevilla), autorizada por Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales con fecha 20 de junio de 2006. La excavación dio comienzo el día 3 de julio de 2006, finalizándose el día 25 de agosto de 2006. Los trabajos se interrumpieron en esta fase tras la visita de la inspectora de la Delegación de Cultura de la Provincia de Sevilla, Doña Isabel Santana Falcón, ante la entidad de los restos exhumados. La dirección de los trabajos estuvo a cargo de Álvaro Fernández Flores, siendo coordinados por Araceli Rodríguez Azogue en representación de Arqueología y Gestión S.L.L.

La intervención estuvo motivada por la construcción de un edificio de nueva planta entre medianeras para uso residencial con planta de sótano en el inmueble citado. La extensión proyectada para el mismo era de 2.305 m², hasta una profundidad media de 4,00 m desde la rasante actual de la calle Antonio Reverte.

El solar se ubica en el sector noreste del núcleo urbano de Alcalá del Río, en la zona más alta del promontorio sobre el que se alza la localidad, en una cota media de 33/35 m.s.n.m., dentro del perímetro murado de época romana, y por tanto, en una zona de alto potencial arqueológico tal como se ha documentado en las intervenciones realizadas en los últimos años. El inmueble que nos ocupa está formado por dos parcelas, que presentan fachada a dos calles, Antonio Reverte y Sol, de Alcalá del Río. La parcela ubicada en calle Antonio Reverte nº 42 presenta una superficie de 1.537 m² y la parcela de Antonio Reverte nº 44, 768 m², ocupando una superficie total de 2.305 m² (lám. 1).

En el solar existían dos edificaciones de época contemporánea, fines del XVIII o principios del siglo XIX, que han sido parcialmente demolidas, conservándose aún las crujías de fachada. Ambas parcelas presentaban cotas diferentes localizándose la parcela del nº 42 a una cota media de 37,50 m y el nº 44 entre a una cota de 39,00.



Lámina 1. El inmueble objeto de estudio en relación a otras intervenciones realizadas en el sector y el trazado de la muralla romana.

II. CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE Y SU ENTORNO

El inmueble se ubica en el casco histórico de Alcalá del Río, intramuros de la cerca romana. Los resultados de las intervenciones arqueológicas y hallazgos casuales realizados en el entorno confirman la ocupación estable del enclave desde, al menos, época orientalizante, continuándose durante todo el periodo turdetano y hasta el periodo romano altoimperial. Mientras que, por el momento, las construcciones documentadas para los dos primeros momentos se pueden definir como viviendas, aunque con las precauciones debidas por la reducida extensión de los cortes realizados, los edificios documentados para época romana se pueden identificar con espacios públicos. El foro de la ciudad y la curia se han localizado en la presente intervención, mientras que edificios anexos a este espacio se han exhumado en la calle Cilla y su entorno³.

Durante el siglo III d. C. *Ilipa* parece iniciar su declive a juzgar por la amortización de los edificios anteriormente citados, sufriendo la ciudad un retraimiento que no cesará hasta el siglo XVII. De hecho, en las distintas intervenciones realizadas en el núcleo urbano y en el entorno de la muralla no se documentan restos correspondientes al segmento cronológico citado, con la excepción de los epígrafes funerarios documentados en la cercana ermita de San Gregorio⁴, datados a mediados del siglo VI d. C.⁵ y los restos exhumados en el promontorio sur de la antigua *Ilipa*. En este área parece concentrarse la población a partir del siglo IV d.C.⁶ hasta época moderna, mientras todo el promontorio norte quedaría deshabitado, aspectos que se reflejan en la documentación escrita y en el parcelario reciente. Por otro lado, esta hipótesis viene confirmada por la toponimia del callejero actual⁷ y por los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en ambos sectores.

III. GRADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRATIGRAFÍA

Las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz un registro estratigráfico que abarca como mínimo desde el periodo Turdetano hasta Época Contemporánea; con un hiato ocupacional que abarca desde la antigüedad tardía hasta la modernidad. La potencia estratigráfica alcanza en algunos puntos 3,00 m, sin que se hayan alcanzado niveles estériles. De los restos documentados únicamente se han excavado en extensión los correspondientes al periodo romano, por lo que la evaluación del grado de conservación solo se puede establecer sobre éstos.

El estado de conservación de las estructuras es diferente según sectores y está directamente relacionado con la cota del nivel de uso de éstas y la cota de arrasamiento durante el periodo moderno y contemporáneo. En el caso de las estructuras de época romana, el hecho de localizarse prácticamente en superficie ha conllevado que éstas se hayan visto afectadas en gran medida por las remociones de tierras llevadas a cabo durante el periodo medieval, moderno y contemporáneo. A nivel general podemos distinguir en base a su estado de conservación dos zonas:

- ♦ El sector central y este: Los restos se documentan de forma discontinua, apareciendo completamente arrasados o a nivel de base de la cimentación. La presencia de fosas de expolio y fosas correspondientes a pozos y estructuras de época, medieval moderna y contemporánea ha supuesto la pérdida, por una parte, de gran parte de masa muraria, hallándose los muros arrasados por debajo del nivel de pavimento y expoliados hasta la base de la cimentación y, por otra, la pérdida prácticamente completa de la superficie correspondiente a los pavimentos.
- ♦ Sector Oeste: Se trata de la zona que presenta mejor índice de conservación, con alzados de 0,50m de media y presencia de pavimentos, algunos con características singulares. No obstante, la introducción de infraestructuras de época contemporánea ha afectado puntualmente a estas estructuras.

IV. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica dio comienzo el día 3 de julio de 2006. El inicio de la excavación debió adaptarse a los ritmos de la demolición de las edificaciones presentes en el inmueble, que comenzó por la parcela de Antonio Reverte 42. De este modo, se procedió a la apertura de un sondeo localizado en el extremo este de Antonio Reverte 42 que alcanzó una superficie final de 20 m² (Sondeo 1), otro en el sector central de la parcela con una superficie de 20 m² (Sondeo 2) y un tercero en la zona correspondiente al cuerpo de segunda crujía de dicho inmueble que alcanzó una superficie de 12 m² (Sondeo 3).

La presencia de gran cantidad de restos constructivos de cronología romana y prerromana en estos sondeos y las cotas superficiales de los mismos llevó a la arqueóloga inspectora a cambiar la estrategia de actuación tal como se refleja el día 4 de julio en el libro diario en el que expone que: *“La apertura de tres sondeos estratigráficos de los previstos en proyecto, aconseja, dada la complejidad de los elementos y los contextos documentados, modificar la estrategia de intervención para llevar a cabo antes que nada un rebaje general de todo el solar hasta alcanzar los niveles arqueológicos fértiles y, a partir de ese momento, establecer en que zona sería más conveniente excavar íntegramente o, en su caso, donde será necesario preservar los contextos y restos documentados.”*

De este modo, la intervención arqueológica prosiguió con la excavación en extensión del solar, a excepción de aquellas zonas que no han sido aún demolidas. La excavación alcanzó una extensión de 1.250 m² procediéndose a la exhumación de los restos constructivos más superficiales presentes en el inmueble que correspondían en su mayoría al periodo romano. En el proceso fueron empleados medios manuales y mecánicos. En ningún caso se ha procedido al desmonte y excavación de las mismas, tal como marcaron las directrices de la Delegación Provincial de Cultura, por lo que la adscripción cronológica se ha realizado, básicamente, a través de las relaciones físicas entre los distintos elementos y el estudio de las técnicas constructivas.

En el extremo oeste de la parcela de Antonio Reverte 44 se aprovechó la presencia de un gran pozo séptico que rompía la estratigrafía para realizar un sondeo en profundidad (Sondeo 4), comprobándose la presencia en este extremo de niveles de cronología prerromana, sin que se llegara a agotar la estratigrafía arqueológica.

Una vez finalizada la excavación en extensión de esta primera fase se le comunicó a la arqueóloga inspectora, quién giró visita el día 25 de agosto estimando que los trabajos se habían ejecutado tal y como marcaban las directrices marcadas con anterioridad. Asimismo consideraba que, dada la presencia de un denso complejo de estructuras pertenecientes a varios momentos de época romana así como la constatación en dos puntos del solar de una continuidad de la ocupación hasta, al menos, momentos protohistóricos, la necesidad de emitir un informe valorativo por parte de la dirección técnica, con el fin de que pudiesen tomarse las determinaciones necesarias por parte de la Consejería de Cultura.

La intervención continúa hasta la fecha paralizada sin existir una resolución en firme sobre la misma.

V. FICHA TÉCNICA

Nombre: Intervención Arqueológica Preventiva en calle Antonio Reverte números 42 y 44 de Alcalá del Río (Sevilla).

Ubicación: Núcleo Urbano Alcalá del Río, intramuros de la cerca de cronología romana.

Empresa Promotora: FRANESPI S.L.

Empresa Consultora: ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN S. L.L.

Arqueólogo Director: Álvaro Fernández Flores. Arqueólogo col. 5.402, c/ Tránsito nº 8, 41420, Fuentes de Andalucía (Sevilla). Tlf. 657477236.

Coordinadora: Araceli Rodríguez Azogue. Arqueóloga col. 5404

Asesoramiento científico: Dra. Oliva Rodríguez Gutiérrez. Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla.

Arqueóloga Técnica: Carolina Villa Pedrero

Planimetría: RAUMBAU ARQUITECTOS.

Topografía: Fernando M. Piñón Castillo

Equipo no técnico: para el desarrollo de la excavación se ha contado con la presencia de una media de nueve peones de arqueología, durante todo el proceso de excavación. Los peones y la maquinaria han sido proporcionados por la empresa Franepsi S.L.

Ejecución del trabajo de campo: 3 de julio de 2006 – 25 de agosto de 2006

Superficie total de excavación: 1.250 m²

Punto Cero: Arqueta de Emasesa localizada en calle Sol a +36,62 m.s.n.m.

Cota media de la rasante del solar: Antonio Reverte 42: 37,50m/Antonio Reverte 44: 39 m

Cota media de la intervención: 37,00 m.

Cota máxima alcanzada: 35,30 m.

Niveles estériles: no documentados

Nivel Freático: No documentado

Código Museo Arqueológico Provincial: ROD 06/07

VI. RESULTADOS. PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL

A continuación se ofrece una periodización o faseado en función de los distintos momentos en que se registra la ocupación antrópica del enclave objeto de estudio y el carácter de la misma.

VI.2. FASE I. PERIODO TURDETANO SS. V-III A. C.

Enmarcados dentro de este periodo cronológico se han documentado en los Sondeos 1 y 4, así como en algunos puntos del solar, una serie de depósitos y estructuras entre las cotas 36,90 m.s.n.m. y 35,00 m.s.n.m., (fig. 1). La adscripción cronológica se ha realizado, básicamente, a través de las relaciones físicas entre los distintos elementos y el estudio de las técnicas constructivas, así como por la recuperación puntual de cerámica en los perfiles estratigráficos. Dentro de este periodo se han podido diferenciar, a grandes rasgos, tres momentos constructivos, aunque entre ellos no parece existir una ruptura ni en cuanto al tipo de construcciones ni funcionalidad de los espacios. Los cambios responden principalmente a reformas de las estructuras murarias y subida del nivel de pavimento.

Lo puntual de la localización de estas estructuras no permite establecer la planta general de las edificaciones que ocuparían el solar en este periodo pero si aproximarnos al carácter de la ocupación, técnicas constructivas empleadas y orientaciones generales.

La topografía del terreno resulta determinante en las cotas de uso correspondientes a este momento. Así, los pavimentos correspondientes a los distintos momentos presentan en torno a un metro de diferencia, apareciendo las cotas más altas en el extremo oeste y las más bajas en el extremo este. La fase (con las reformas, repavimentaciones y amortización) se desarrolla en el extremo este del solar entre una cota inferior mínima de 35,20 m.s.n.m. y superior máxima de 36,00 m.s.n.m. mientras en el extremo oeste se desarrolla entre una cota inferior mínima de 35,80 m y superior máxima de 36,90 m, correspondiendo las cotas mas altas de ambas zonas a los niveles de amortización de las estructuras que a continuación describimos.

♦ Materiales y técnicas constructivas

Los muros e instalaciones (bancos y plataformas) documentados en esta fase se realizan con adobes. En los momentos más antiguos (Turdetano I) para las cimentaciones se detecta el empleo de cantos rodados presentando una profundidad no superior a los 20 cm, mientras que en las más modernas (Turdetano II y III) se detecta el empleo de cimientos de mayor potencia (0,60 cm) en los que se emplean, mayoritariamente los cantos rodados y los zócalos también de piedra de unos 0,40 m de altura.

En los alzados y plantas de los paramentos, aunque se observan algunas líneas de despiece de los adobes, resulta prácticamente imposible establecer las dimensiones de los mismos por lo que se explica que en numerosas intervenciones se haya considerado el empleo del tapial como técnica constructiva para este momento.

Los muros presentan una anchura de entorno a 0,55m y poseen revestimiento por ambas caras.

Las instalaciones detectadas, plataformas y bancos, muestran asimismo el empleo de adobe o barro mezclado con restos vegetales. Los revestimientos de toda esta serie de estructuras se realizan con lechadas de color rojo intenso sobre enfoscados de tipo arcilloso.

En el caso de los pavimentos se detectan pisos de tierra batida acabados con lechadas de color rojizo.

La técnica constructiva empleada es similar a la documentada para estructuras de esta misma fase en la excavación de la calle de la Cilla nº 2 y 4.

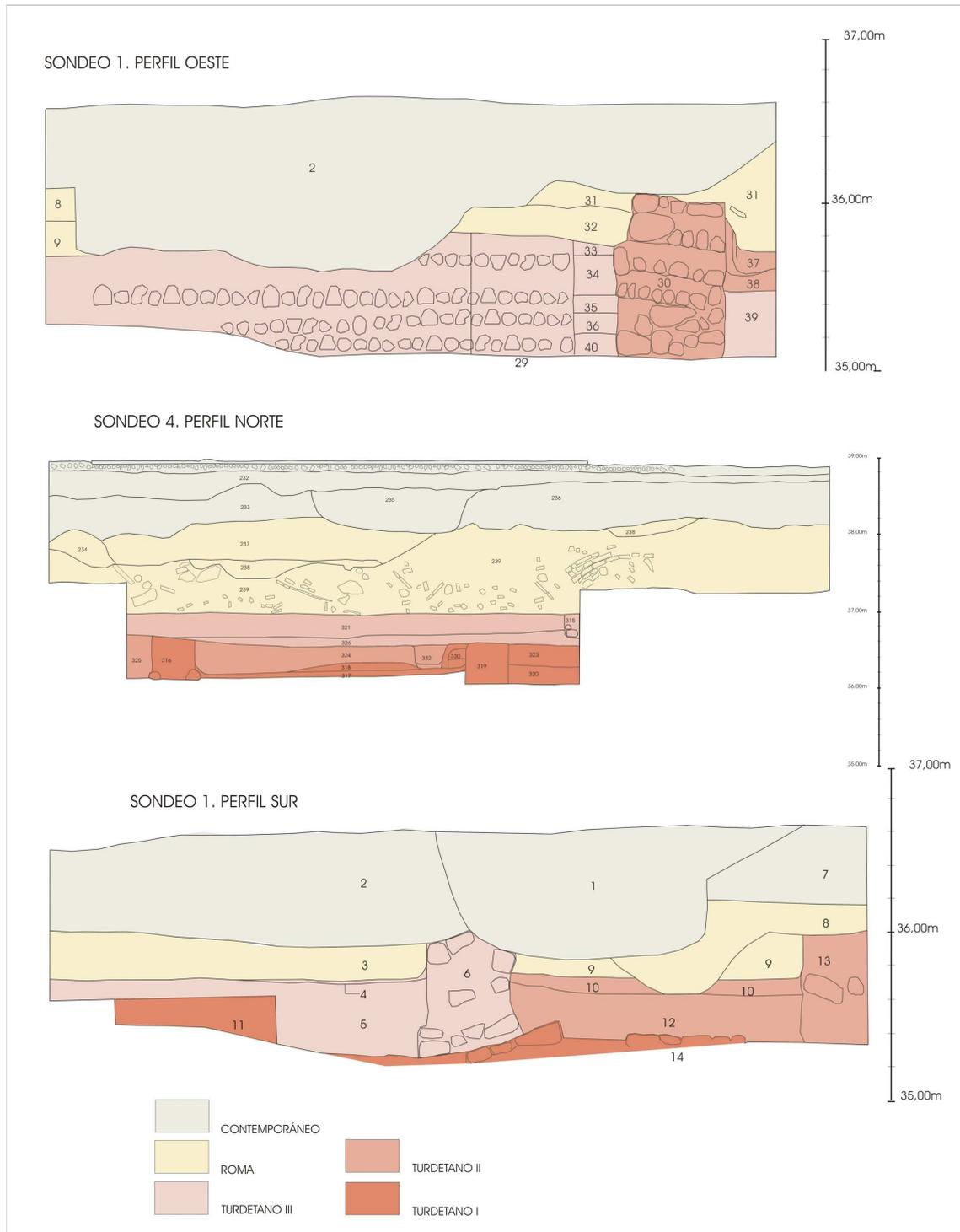


Figura 1. Perfiles correspondientes al Sondeo 1

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

Correspondientes a esta fase se diferencian una serie de estructuras que parecen conformar estancias, siendo éstas parcialmente documentadas en los sondeos 1 y 4 y en algunos puntos del solar. Se trata de espacios de planta cuadrangular o rectangular delimitados por muros con orientación predominante N-S y E-O, que presentan unas dimensiones documentadas de aproximadamente 2-3 m de ancho, aunque no se ha conseguido definir ninguno de estos espacios al completo dado lo puntual de su localización.

En cuanto al uso del espacio, resulta complejo, con los datos que manejamos, proceder a una identificación concreta de la funcionalidad de los mismos. No obstante, dado el carácter de las construcciones, la anchura de las estancias documentadas, la presencia de bancos y hogares y el registro de muebles recuperados, parece tratarse de espacios relacionados con el ámbito doméstico.

El estado de conservación es diferente según la zona, aunque en general es medio-bajo, debido principalmente a la continua superposición de estructuras durante el periodo turdetano y al arrasamiento realizado posteriormente en época romana. En el Sondeo 4, para el momento Turdetano I, las estructuras presentan un alzado conservado de en torno a 0,40m, mientras que en el Sondeo 1 aparecen arrasadas a nivel de cimentación. Por el contrario, para los momentos Turdetano II y III las estructuras presentan un mejor estado de conservación en el sondeo 1 con un alzado de 0,40 m/0,50 m, hallándose arrasadas en el sondeo 4 (fig. 2).

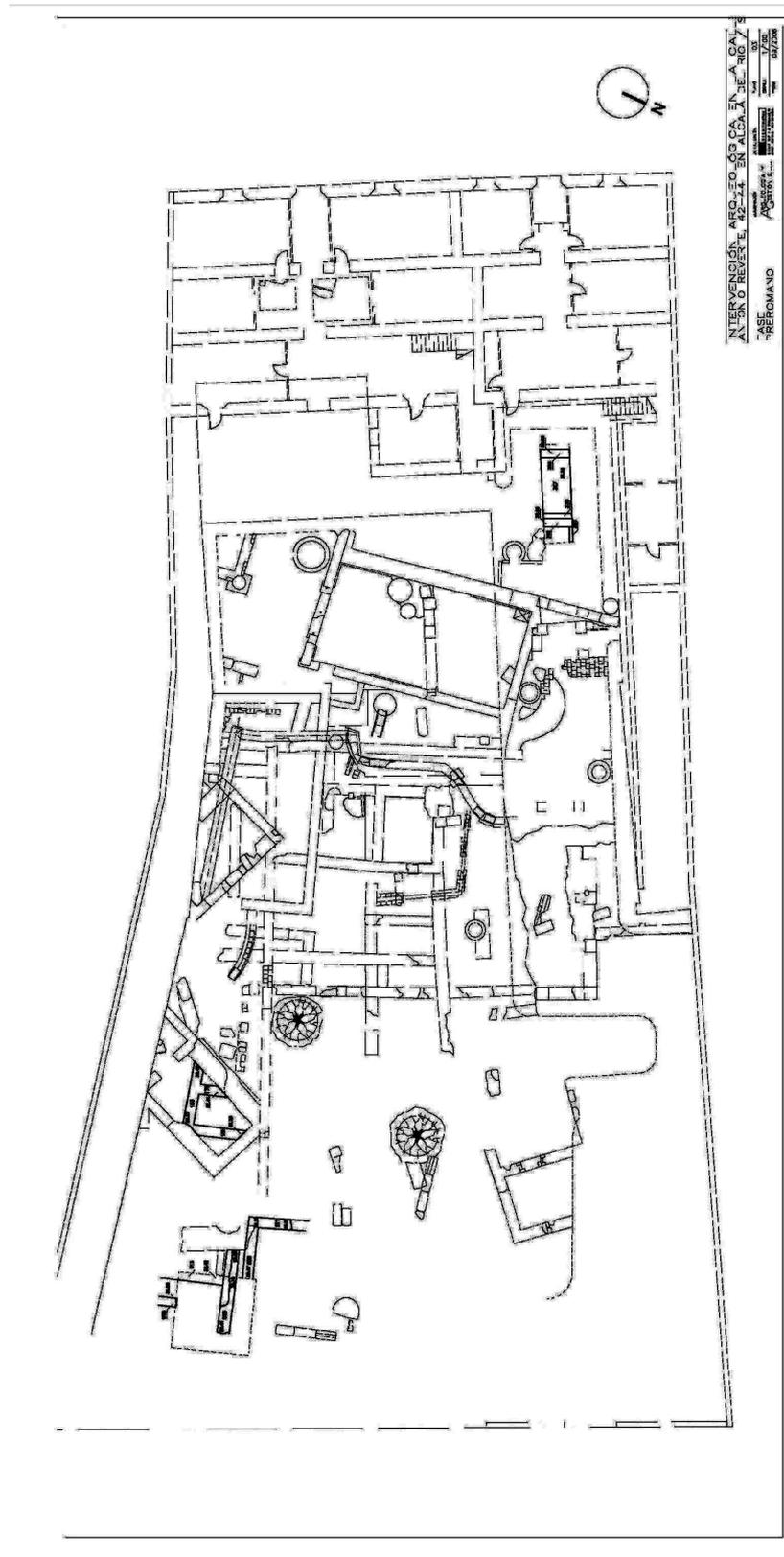


Figura 2. Estructuras correspondientes a la Fase I. Periodo turdetano.

VI.2. FASE II. 2º PERIODO DE OCUPACIÓN DOCUMENTADO. PERIODO ROMANO. S. I A. C./ I/III D.C.

Englobamos dentro de esta fase todas las estructuras de cronología romana documentadas, distinguiéndose 4 momentos constructivos que cronológicamente se encuadran desde el cambio de Era al tránsito entre el siglo II-III d.C. A lo largo de estos siglos se observa la erección de edificios de distinta funcionalidad que conviven entre ellos mostrando una continuidad en el uso y mantenimiento del espacio, aspectos distintivos de un urbanismo vivo.

Como se comentó con anterioridad, las cronologías vienen aportadas por las relaciones físicas detectadas entre las distintas estructuras y el análisis de las técnicas constructivas, ya que no se ha procedido a la excavación ni desmonte de los niveles correspondientes a este periodo, por lo que apenas si contamos con material cerámico que nos permita establecer fechas más ajustadas.

De cronología romano-republicana no se han documentado estructuras, aunque se intuye la existencia de construcciones correspondientes a este momento que marcarían el tránsito entre el periodo turdetano y el romano-imperial, revelando la continuación interrumpida de este espacio de la ciudad tal como se detectó en la intervención de la calle de la Cilla nº 2 y 4. No obstante, a la luz de los resultados obtenidos no contamos con datos suficientes que permitan distinguir edificaciones de este momento.

La ocupación de época imperial viene caracterizada por un cambio radical en los materiales constructivos, la configuración espacial de las construcciones y los usos a que se destina el espacio objeto de estudio (fig. 3-6).

VI.2.1. Fase II. 1º Momento. Roma I. Tránsito siglo I a. C.- siglo I d.C.

Englobadas en esta fase se detectan una serie de estructuras localizadas puntualmente en la mitad oeste del solar. Lo parcial de su hallazgo no permite establecer la funcionalidad concreta a la que se destinó este espacio en este momento, pero sí identificar técnicas constructivas, orientaciones y materiales empleados en este momento.

La cota a la que se encuentran oscila entre 38,12 m de superior máxima y 36,58 m de mínima. No se han documentado pavimentos ni niveles de uso (fig. 3, lám. 2).

♦ Materiales y técnicas constructivas

Correspondiente a este momento no se han documentado alzados, solo nos han llegado cimentaciones, ya que las estructuras se hallan notablemente afectadas por las construcciones de época posterior.

Se trata de muros de téglulas de 0,60m de ancho con cimentaciones de cantos rodados de 0,70 m de anchura y una potencia mínima de 0,55 m (UUEE. 95, 266, 267, 252). Las cimentaciones están realizadas en fosa en cuyo interior se disponen hiladas sucesivas de cantos rodados de manera regular. En la zona superior se sitúan téglulas fragmentadas con la pestaña formando la cara exterior del muro, quedando el interior relleno con fragmentos de téglulas y piedras de pequeño tamaño. En algunos casos, junto a las téglulas se detecta el empleo de sillares de piedra calcarenita (U.E.252). Como conglomerante se emplea predominantemente tierra arcillosa enriquecida con cal.

Junto con estos paramentos se ha documentado un muro realizado en *opus caementicium* (U.E. 53) que presenta similar anchura que los de *tegulae* (0,57m).

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

Las estructuras documentadas en este momento parecen configurar una serie de estancias (E-34, E-35 y E-36), parcialmente documentadas, que continúan con la orientación N-S y E-O del periodo turdetano.

No se han encontrado accesos ni niveles de pavimento, lo que dificulta la interpretación de la funcionalidad a la que se destinó este espacio en este momento.

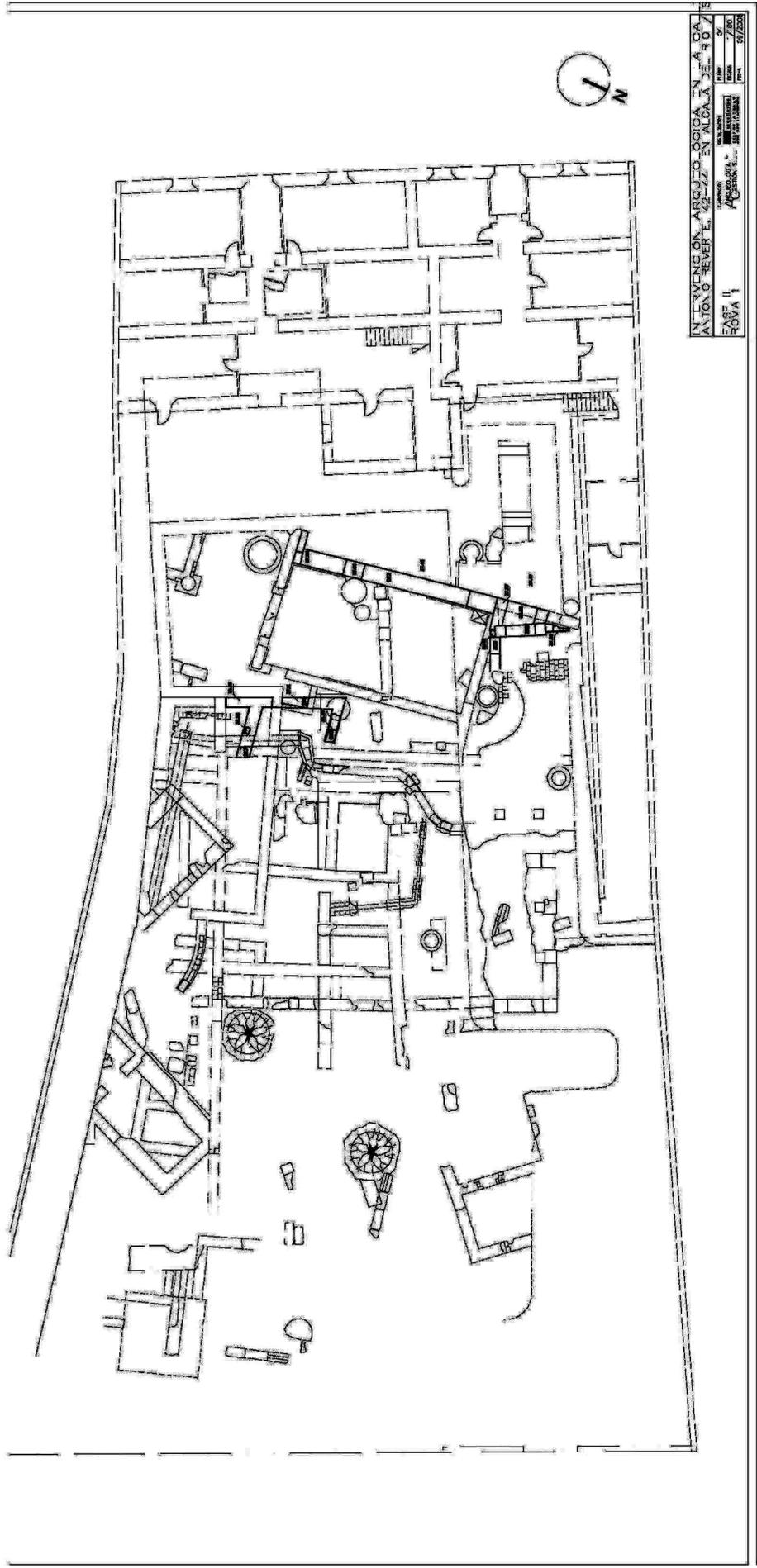


Figura 3. Estructuras correspondientes a la Fase II. 1^{er} Momento (Roma I).



Lámina 2. Distribución espacial de las estructuras en Fase II. 1º Momento (Roma I).

Con posterioridad a la presencia de estas estructuras se procede a la construcción del muro 22, cuyas características lo enlazan con las estructuras del siguiente momento pero que incluimos en éste ya que la construcción a la que corresponden los muros 252 y 253 debía estar en uso, puesto que su trazado se adaptó a ésta. Este nuevo muro suponía una ruptura con las orientaciones de las edificaciones anteriores. En el siguiente momento, las estructuras 252-253 son cortadas y amortizadas por la erección de un nuevo edificio.

VI.2.2. Fase II. 2º Momento. Roma II. Siglo I d.C.

Para este momento documentamos una gran cantidad de estructuras que nos permiten aproximarnos al urbanismo del sector durante este periodo histórico. Se han diferenciado dos ámbitos funcionales conformados por edificios constituidos a su vez por varias estancias. El Ámbito 1 corresponde a las edificaciones localizadas en la mitad oeste de la edificación y el Ámbito 2 a las ubicadas en el sector central-este del solar (fig. 4, láms. 3 y 4). Pasamos a continuación a describir con detalle cada uno de los ámbitos.

ÁMBITO 1

Formado por las Estancias 1, 2, 3, 4, 6, 20 y 21. Las construcciones de esta zona se localizan entre una cota superior máxima de 38,16 m y una cota inferior mínima de 36,69 m, ubicándose los niveles de suelo documentados entre las cotas 37,27 m y 36,69 m.

En su conjunto el ámbito parece organizarse mediante un espacio abierto (Estancia 3) en torno a la cual se organiza otro espacio perimetral posiblemente porticado (Estancia 2) en cuyo ángulo NE se ha localizado la planta completa de una edificación de carácter monumental (Estancia 1). La planta y dimensiones de las edificaciones, la distribución de las mismas y las características constructivas de los elementos que la conforman indican que nos encontramos ante una zona de carácter público.



Lámina 3. Distribución de ámbitos y estancias en el 2º momento constructivo de la Fase II.

♦ Materiales y técnicas constructivas

Se detecta el empleo de distintos tipos de fábrica. Los muros que configuran el espacio de E-1, en sus lados norte, sur y este han sido construidos, en todos los casos en *opus africanum*. No obstante, a pesar de esta uniformidad en lo que a la técnica constructiva se refiere, el muro meridional (UE 22) presenta toda una serie de características que hacen proponer su existencia previa y su posterior reutilización en la construcción del edificio, tal como vimos en el apartado anterior. Este muro, construido a base de sillares regulares de piedra caliza fosilífera (86 x 55 x 80 cm) y paños de *opus incertum* con *caementa* de gran tamaño de anchuras que oscilan entre los 89 y los 173 cm, presenta un espesor medio de 98 cm. Es, por tanto, de mucha mayor anchura que el resto de los muros que configuran el edificio (UUEE 23, 47 y 246) que, en ningún caso, llegan a superar los 55 cm de espesor marcados por el módulo de los sillares empleados en su construcción. A ello además se une el hecho de que dicho muro (UE 22) supere en longitud el desarrollo del edificio por el oeste (punto en el que se le adosa la estructura UE 251) y que, en su límite oriental –allí donde forma ángulo con el muro UE 23-, parezca estar asociado a una fábrica de sillares con orientación norte-sur cortada por expedientes contemporáneos y cuya continuidad, lamentablemente, no ha podido ser documentada al quedar fuera del área excavada. No obstante, al interior del edificio todos los muros que lo configuran presentan un mismo acabado homogéneo y continuo, como se verá a continuación.

El muro de fachada, a su vez, quizá debido a esta destacada función estructural, presenta técnica constructiva que lo diferencia del resto. Al menos en el sector conservado fue construido con sillares de piedra caliza fosilífera de dimensiones homogéneas (126 x 52 x 55 cm) unidos a hueso. En ambos laterales, sobre el umbral de piedra en el acceso monumental (UE -48), se situaron sendos sillares –el norte fue robado- de menores dimensiones (89 x 55 x 55 y 55 x 50 x ¿?) que parecen haber funcionado a modo de jambas en las que se encontraban ancladas las puertas. El muro de cierre por el norte del edificio, UE 47, ha sido realizado también en *opus africanum*, con sillares de módulo idéntico a los empleados en los muros UE 23 y 246: 126 x 52 x 55. Esto, frente al diferente módulo ya señalado de los sillares de UE 22, y unido a las relaciones estratigráficas que entre las diferentes estructuras se documentan, parece ser una prueba evidente de la coetaneidad de estas tres unidades murarias. Los paños de *opus incertum*, con *caementa* de naturaleza heterogénea y tamaño medio (10 x 15 cm) y abundante argamasa de cal, presentan longitudes que oscilan entre los 90 y los 134 cm.

Mayor complejidad constructiva presenta el muro de cierre occidental del edificio, UE 246. De nuevo se trata de una adaptación de la nueva estructura a elementos preexistentes: las construcciones en *opus caementicium* UE 251 y 253, así como el murete UE 252, levantado con *tegulae*. Todas ellas, a su vez, parecen encontrarse en relación al ya citado potente muro UE 22. Como ya hemos indicado, los sillares empleados en el paramento de UE 246 coinciden en módulo con los de UE 23 y 47, mientras que la longitud de los dos paños de *opus incertum* documentados en su desarrollo es de 187 y 213 cm. Quizá esa mayor longitud viniera condicionada por la necesidad de adecuarse a las citadas construcciones previas.

En la estancia 2 se documentan una serie de estructuras que, de acuerdo a sus características constructivas y, especialmente, a su común orientación, se asocian a la estancia 1. Se trata de una potente cimentación cuadrada (UE 307) formada por dos sillares de caliza fosilífera adosados a hueso por sus lados mayores. Sus dimensiones son 119 x 56 x ¿?. Sobre ella apoyaba una columna de la que se ha documentado in situ su basa (UE 64) en piedra caliza fosilífera estucada en superficie, de tipología ática sin plinto y con el imoscapo del fuste realizado en la misma pieza. De dicha cimentación parten dos estructuras perpendiculares entre sí, UE 79 y UE 80, orientadas norte-sur y este-oeste, respectivamente. Como ya hemos indicado, estos ejes coinciden con los del edificio E-1. Ambas estructuras han sido construidas con sillares de piedra caliza fosilífera que, aunque se encuentran bastante deteriorados, parecen ajustarse al módulo ya referido de la mayor parte de los muros de E-1. Sobre ambas estructuras, a su vez, se han documentado sendos muretes de ladrillo dispuestos a soga, UE 81 y 82. Éstos podrían haber funcionado a modo de tabiquillos de escasa altura encargados de proteger una galería cubierta de circulación (E-2) de la eventual entrada de depósitos procedentes de un área abierta (E-3), especialmente en el caso de que en ésta última se hubieran elevado progresivamente los niveles de uso. También las unidades UE 149, muro de sillares este-oeste, y UE 151, murete de ladrillos norte-sur, parecen haber funcionado de manera semejante a las anteriormente descritas y haber formado parte del mismo conjunto, si bien su casi coincidencia con el límite artificial de la excavación hace que hayan sido documentadas en un escaso sector de su desarrollo.

A su vez, en el sondeo 3 ubicado al interior de la vivienda de Antonio Reverte 42, aún en pie y, por tanto, no excavada en extensión, se documentaron sendas cimentaciones de sillares (UUEE 312 y 313) semejantes a la ya analizada UE 307. Con ella comparten también ejes y orientación, lo que lleva a afirmar su pertenencia a la misma estructura porticada.



Lámina 4. Estancias correspondientes a los Ámbitos 1 y 2.

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

Estancia 1^a: Se trata de un edificio de planta perfectamente rectangular (11,50 x 7,29 m) orientado norte-sur-oeste, con un único acceso (UUEE -48 y 49), de carácter monumental (3,20 m de luz) en su lado menor meridional, centrado en el desarrollo del paramento de fachada (UE 23). El espacio interior, sin compartimentaciones, totalmente diáfano que se genera tiene una superficie de 59 metros cuadrados, y se halla pavimentado en su totalidad con lastras marmóreas (UE 24). De los muros se conserva parte del alzado que al interior de la estancia alcanzan hasta los 0,84 m de altura.

De la puerta, de dos hojas, han quedado las mortajas de sección cóncava para sus goznes –con incluso restos de metal- sobre la losa del umbral (UE 49) realizada en dos piezas de longitud heterogénea (64 y 280 cm) en losa de Tarifa. Dicho vano daría acceso al edificio E-1 desde un espacio E-2 que podría haberse tratado de una galería porticada abierta a una plaza descubierta (E-3) como veremos en la descripción que a continuación se detalla de estas estancias.

Esta estancia se hallaba enlosada con un pavimento de *opus sectile* que cubría toda su superficie (UE 24) localizada a una cota superior de 37,27 m en el extremo norte y 37,13 m en el extremo sur, presentando una ligera pendiente hacia el sur. El espacio interior cubierto por el pavimento marmóreo de 10,46 x 5,65 m de lado, es decir, 59 m² de superficie o, lo que es lo mismo, 19 x 35,5 pies romanos. De hecho, el despiece del pavimento se articula de forma casi perfecta tomando como módulo el medio pie romano. De esta forma, el diseño de la estancia, rectangular y diáfana, se organiza en un espacio central longitudinal formado por 27 losetas de forma cuadrada, dispuestas en nueve filas de tres. Dicho motivo se encuentra circundado por una cenefa lisa de lastras rectangulares dispuestas en dos filas que se rematan tanto al interior como al exterior, allí donde se unen a las paredes, en sendas líneas perimetrales de losas alargadas en mármol de coloración diferente. Las losas se colocaron sobre una potente y consistente capa de argamasa de cal muy homogénea (UE 268) en la que han quedado nítidamente marcadas las improntas de las losas hoy desaparecidas, lo que permite reconstruir el despiece de la estancia en su totalidad.

Por último, las paredes interiores del edificio recibieron un mismo acabado homogéneo. Sobre los paramentos se aplicaron dos capas de argamasa amarillenta rica en cal (UE 339). La más externa, de mayor espesor, de en torno a 7-10 cm. Sobre ésta, ya directamente, se adosaron las lastras marmóreas (UE 338). En el ángulo de unión entre las losas parietales y las pavimentales se colocó una moldura de mármol, de 12 cm de altura. De todo ello se han documentado abundantes restos tanto in situ como en los niveles de amortización de la estructura. En el curso de la excavación de los niveles deposicionales de amortización del edificio (UE 230) y, especialmente, en los puntos más próximos a las paredes, se documentaron numerosos fragmentos de pintura parietal.

Estancia 2: localizada puntualmente entre las estancias 1 y 3. se conforma como un espacio perimetral de 4,20 m de ancho que transcurre de norte a sur delimitado por las estructuras 80, 149 y 23 y de este a oeste por las estructuras 79, 23 y 312. El elemento más característico de esta estancia es la cimentación 307 sobre la que apoyaba basa de columna 307, que junto con la planta de la estancia parece indicar que nos encontramos ante un espacio porticado que perimetra un espacio central conformado por la Estancia 3. En esta estancia se ha localizado un nivel de uso realizado con tierra compactada (U.E. 76) a una cota de 36,90 m.

Estancia 3: localizada puntualmente en el extremo suroeste de la excavación. De esta estancia, solo hemos localizado el ángulo NE delimitado por las estructuras 80 y 79, en cuyo ángulo se localiza el basamento 307 y la basa de columna 64. Por la conformación que presenta este espacio parece tratarse de una zona abierta (posible plaza). Al igual que para la estancia 2 se ha documentado un nivel de suelo realizado con tierra compactada U.E. 83 localizado a la cota 36,69.

Estancia 4: localizada al este de las estancias 1 y 2. Está delimitada por los muros 47, 99, 98 y 335. Supone un espacio de tránsito entre el Ámbito 1 y el Ámbito 2 tal como marcan las distintas orientaciones que presentan los muros que la delimitan, de ahí la planta trapezoidal que presenta. Posee una anchura mínima de 1,80 m y máxima de 4 m y una longitud de 12,50 m. En esta zona se conservaba puntualmente un nivel del tierra compactada.

Estancia 20: ubicada al oeste de la estancia 1. Únicamente se ha documentado el límite este, conformado por los muros 22 y 34 y puntualmente el límite sur en el que se localiza el muro 23. Al interior no se han localizado niveles de pavimento ni estructuras que permitan una aproximación a su interpretación aunque, dadas las características del muro 22, debía tratarse de una construcción de entidad. En el interior de esta estancia se ha documentado un nivel de derrumbe (U.E. 239. Perfil 3) de considerable potencia (1,00 m) que incorpora gran cantidad de material constructivo (ladrillos, *tegulae*, ladrillos con molduras, etc.), posiblemente procedente de la edificación allí existente.

Estancia 21: Localizada al norte de E-1. Se han localizado sus límites sur (muros 246 y 335), oeste (muros 22 y 334) y este (muro 22). Presenta una anchura de 8,00 m y un largo mínimo de 6,00 m. Esta estancia conservaba los niveles superiores correspondientes a la fase Roma 4 que aún no han sido excavados por lo que desconocemos si bajo los mismos se documentarán estructuras, tal como pavimentaciones, correspondientes a este momento.

ÁMBITO 2

Localizado en el sector central-este del área de excavación. Este espacio se diferencia notablemente del Ámbito 1 por el cambio de orientación que presentan las estructuras, las dimensiones de las estancias que lo conforman, la técnica constructiva empleada y la cota de uso que presenta, muy por encima de la localizada en el Ámbito 1. Dentro de éste se localizan las estancias 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 30 (fig.4, lám. 4) Las estructuras se hallan en general muy arrasadas debido en parte al proceso de expolio que sufre esta zona a partir de época medieval y en parte a la explanación que se lleva a cabo entre los siglos XVIII-XIX para la construcción de las nuevas edificaciones. Este hecho ha generado que no se conserven niveles de pavimento, ni el sistema de acceso, lo cual dificulta en gran medida la interpretación de esta edificación. No obstante, la conservación puntual de infraestructuras en algunas de las estancias ha permitido identificar la funcionalidad a la que se destino, al menos, parte del edificio. Nos referimos a las estancias 9 y 10. En la primera de ellas se ha localizado la base de una piscina o pileta de *opus signinum* y en la estancia 10, contigua a la misma, se ha documentado un hipocausto, elementos ambos que corresponderían a unas termas. La proximidad de este edificio al espacio público identificado en el Ámbito 1 así como la extensión de la edificación

dentro de la cual se ubican (15 m de norte a sur y 18 m de este a oeste, con una superficie mínima de 270 m²) hace que interpretemos que de trate de un edificio de carácter público al que hemos definido como un complejo termal.

Esta edificación se desarrolla entre una cota superior máxima de 37,83 m y una mínima de 36,46 m.

♦ Materiales y técnicas constructivas

Los muros que conforman este espacio se encuentran, como comentamos con anterioridad, arrasados por debajo de la cota de pavimento, aunque se conserva prácticamente completa la traza de los mismos. Se han documentado dos tipos de técnicas en la construcción de los muros. En ambos casos se trata de cimentaciones realizadas mediante fosas con una anchura media de 0,60 m y orientaciones predominantes N-S 155° y E-O 70°. La mayor parte de las estructuras del edificio están realizadas mediante cimentaciones en las que se emplea distintos materiales en su confección; piedra de distinta naturaleza (principalmente cuarcita y calcarenita), ladrillos fragmentados de los formatos $x \times x/6$ cm y tégulas fragmentadas, tomados con un conglomerante compuesto por tierra enriquecida con cal. La cimentación se fabrica mediante la colocación en la base de cantos rodados, dispuestos en hiladas más o menos regulares, con una media de dos o tres hiladas sobre la que se dispone hiladas compuestas de los fragmentos de tégulas y ladrillos colocados en vertical. Sobre estas últimas se disponen piedras de mayor tamaño, principalmente calcarenita. Tan solo en uno de los casos se ha conservado parte de la cimentación completa. Se trata del muro 99 que conforma el eje N-S que delimita los ámbitos 1 y 2. En el sector N el muro se ha conservado hasta la cota de pavimento gracias a que en este área la estratigrafía se ha conservado mejor. En este punto se ha comprobado que la cimentación alcanza una potencia de 1,45 m, observándose que en el arranque del alzado se emplean ladrillos del formato 29/30x22/23x6/7 m colocados a soga y tizón y sillares de 0,55x0,52x—cm.

Otro tipo de cimentación se documenta en los muros que delimitan al este y al sur las estancias 9 y 10 (UUEE. 66 y 121). Estas estructuras están realizadas con mampuestos de piedra caliza sin cantear, de tamaños más o menos regulares (10/12x9/13x7/12cm), trabados con mortero de cal y arena de color blanquecino y alta compactación. Los mampuestos aparecen colocados en hiladas horizontales con la cara más regular hacia el exterior, de manera que el muro guarda gran verticalidad.

En cuanto a pavimentos y revestimientos, como se ha expuesto, no se han conservado dado el estado de arrasamiento que presentaban las estructuras. Únicamente se documentan en las estancias 9 y 10, pero sus particulares características hacen que pasemos a describirlos cuando tratemos las estancias.

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

El complejo edilicio se conforma mediante pequeñas estancias de planta rectangular, de aproximadamente 2/3 m de ancho por 3/4 m de largo, que parecen distribuirse en torno a un espacio central –Estancia 16- de mayor tamaño (5 m de ancho y 5 m de largo mínimo).

En su conjunto presentan un estado de conservación bastante precario. Tan solo dos de las estancias conservan elementos de infraestructuras que permiten su interpretación.

Estancia 9: se localiza en el sector oeste del complejo, presenta planta rectangular de 3,63 m de largo por 1,80 m de ancho, con una orientación este-oeste. En su interior se ha documentado un encachado de piedras (U.E. 125) que parece disponerse como base sobre la que apoya una estructura de carácter hidráulico documentada en el ángulo noroeste de la estancia (U.E. 67). Se trata de una estructura de *opus signinum* con planta de cuarto de círculo de 1,34 m de radio, con un cordón hidráulico de 7/8 cm de grosor en los laterales norte y oeste. En el lateral oeste presenta un orificio de desagüe que enlaza con una atarjea (U.E. 73). Esta estructura correspondería a los restos de una pequeña piscina o pileta.

Estancia 10: localizada en el sector noroeste del complejo y contigua a la estancia 9. Presenta planta cuadrangular de orientación este-oeste con unas dimensiones de 3,76 m de largo y 3,25 de ancho. En su interior se ha documentado un pavimento –U.E. 128- realizado con ladrillos de color rojo de 29/29,5x22,5/23x6,5/7cm dispuestos a la palma en hileras que alternan la soga y el tizón. Sobre éste se levantan una serie de pilares – U.E. 174- de planta rectangular de 30x23x7cm realizados, apoyándose directamente sobre el suelo 128, con ladrillos enteros y fragmentados, que se levantan hasta una altura media de 0,30 m. Los pilares presentan una disposición regular formando una retícula norte-sur con una distancia entre ellos de 0,70 m y este-oeste con una distancia de 0,40 m aproximadamente. El interior de la estancia se hallaba colmatado por un depósito – U.E. 100- que incorpora gran cantidad de material constructivo procedente del derrumbe de las estructuras de esta estancia y cenizas. Estas características hace que interpretemos esta estancia como un hipocausto.

VI.2.3. Fase II. 3º Momento. Roma III. Siglo I-II d.C.

Durante este periodo no se registran cambios sustanciales en la configuración del espacio. El Ámbito 1 parece mantenerse inalterado, al menos la estratigrafía no revela la presencia de nuevas estructuras ni variaciones en los niveles de uso. En el Ámbito 2 se producen reformas consistentes básicamente en la reforma, amortización y sustitución de algunos ejes que dan lugar a modificaciones en la planta del complejo termal. En el sector este del área de excavación se documenta una nueva edificación a la que hemos denominado Ámbito 3 (fig 5, lám. 5).



Lámina 5. Distribución de los ámbitos y estancias durante la Fase II, tercer momento.

Ámbito 1: no se detectan variaciones.

Ámbito 2: se observan varios cambios consistentes fundamentalmente en el refuerzo, reforma y sustitución de algunos de los muros que conforman el complejo termal.

♦ Materiales y técnicas constructivas

Las nuevas estructuras que se construyen en este momento presentan una gran uniformidad edilicia. Se trata de cimentaciones en fosa conformadas en la base por varias hiladas más o menos regulares de cantos rodados, sobre las se disponen mampuestos de piedra calcarenita de mayor tamaño también en hiladas regulares. En la zona superior se colocan sillares de piedra calcarenita y caliza y ladrillos en su mayoría fragmentados de 30x21,15x6 cm, documentándose el empleo puntual de ladrillos de un cuarto de círculo, por lo que parece tratarse de material reaprovechado. Como conglomerante se utiliza tierra enriquecida con cal. Presentan en general una factura poco cuidada y un precario estado de conservación.

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

El espacio continúa configurándose aproximadamente igual aunque con ciertos cambios en algunas de las estancias que pasamos a describir a continuación.

Estancia 9: no se aprecia ningún cambio al interior de la misma si bien se procede a la construcción del muro 217 mediante el refuerzo del eje oeste que delimita a las estancias 9 y 10.

Estancia 10: se construye un nuevo muro –U.E. 119- mediante el que se refuerza el muro 127 que constituye el eje que delimita las estancias 9 y 10.

Estancia 14: en esta estancia se lleva a cabo la construcción de una atarjea (U.E. 172), que atraviesa los muros 127 y 132 y rodea la estancia 10 por sus lados este y norte. Esto obligó a remodelar los muros 127, mediante la superposición de una nueva fábrica –227-, y 132, aunque en este solo se ha conservado la base de la canalización. La atarjea 172 presenta una pendiente en dirección oeste-este y norte-sur y estaría directamente relacionada con el uso de las estancias 9 y 10.

Estancia 15: esta estancia parece ampliarse hacia el este a costa del espacio anteriormente ocupado por la estancia 18. El muro 166 es sustituido por el eje 170 y el muro 123 es reforzado en este punto por el muro 210.

Estancia 19: cambia ligeramente de dimensiones al sustituirse el muro 193 por el eje 170.

Estancia 16: sufre una reducción del espacio al construirse en el sector este la estancia 31.

Estancia 22: no presenta variaciones.

Estancia 30: no presenta variaciones.

Estancia 31: construida de nueva planta ocupando el espacio en el que se ubicaba la estancia 17 y parte de la estancia 16.

ÁMBITO 3

Documentado parcialmente en el extremo este de la parcela objeto de estudio. Está constituido por dos muros de orientación este-oeste (U.E. 303) y norte-sur (U.E. 202) que conforman un espacio de planta de tendencia rectangular de unas dimensiones mínimas de 10,78 m de largo y 6,41 m de ancho. Las cimentaciones están realizadas en una fábrica mixta que alterna sillares de 1,16 mx0,55 m con *opus caementicium* en tramos de 1,00/1,20 m.

En su interior se ha localizado restos de un pavimento de cal (U.E. 306) a la cota 36,15 m.

VI.2.4. Fase II. 4º Momento. Roma IV. Siglos II-III d.C.

En este momento se detectan notables cambios en la conformación general del espacio con la erección de nuevas edificaciones de carácter monumental en los sectores norte y sur del área de excavación denominados Ámbitos 4 y 5. Estas nuevas edificaciones llevan aparejados cambios en el Ámbito 2 que ve mermada su superficie, introducción de nuevas infraestructuras, cambios en las orientaciones, etc. Por el contrario, en el Ámbito 1 seguimos sin detectar ninguna modificación, por lo que interpretamos que este espacio debió mantenerse tal y como se configuró en origen (fig. 6, lám. 6).

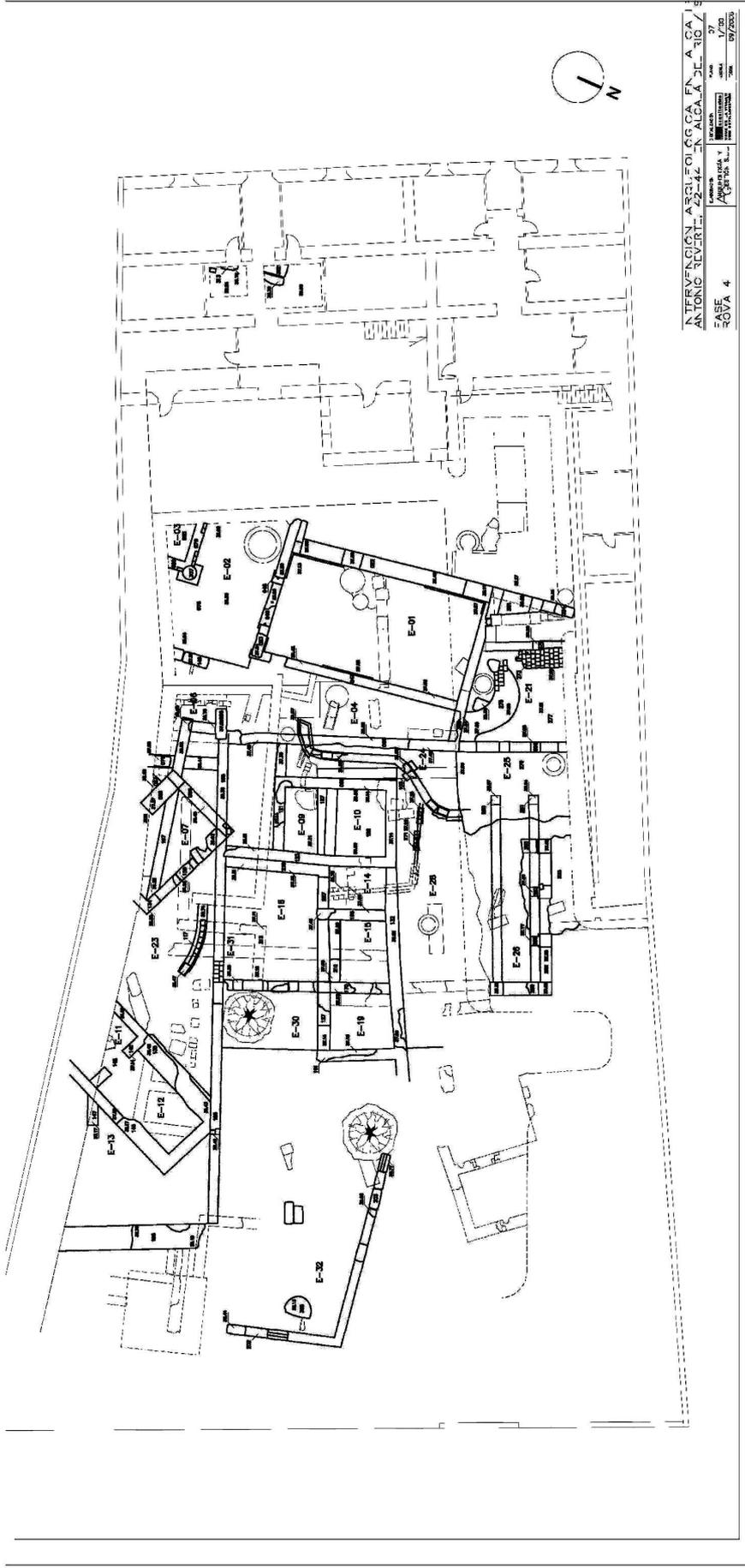


Figura 6: Estructuras correspondientes a la Fase II. 4º Momento. Roma IV.



Lámina 6. Ámbitos y estancias correspondientes a la Fase II. Roma IV.

ÁMBITO 1: no se registran cambios en este sector por lo que suponemos que continúa manteniéndose con la misma configuración. La única reforma se detecta en la estancia 21 en la que se construye una estructura de *opus signinum* –U.E. 275- de la que de momento desconocemos su funcionalidad pero que nos sitúa la cota de uso de esta estancia en torno a los 38,00 m.

ÁMBITO 2: Con la construcción de las dos nuevas edificaciones al norte (Ámbito 5) y al sur (Ámbito 4) de este complejo se ve reducida el área que ocupaba, procediéndose a la demolición parcial de alguna de sus estructuras, aunque dado el precario estado de conservación de las mismas no nos es posible definir el cambio de reforma que se lleva a cabo. No obstante, se ha podido documentar que las estancias principales del complejo (E-9 y la E-10) continúan en uso, pues su trazado es respetado por las nuevas edificaciones, y las infraestructuras de desagüe de las mismas no sólo respetan la configuración de esta parte del complejo termal sino que se conectan con las presentes en él mediante la reforma de las ya existentes. Es el caso de las canalizaciones 172 y 73 correspondientes a las estancias 14, 28 y 9 que son sustituidas por nuevas atarjeas - U.E. 271- que conectan con la nueva red planteada –U.E. 103 y 107-.

ÁMBITO 3: no se han documentado cambios en este sector por lo que suponemos se mantiene con la misma configuración.

ÁMBITO 4: localizado en el sector sur del área de excavación sobre una zona anteriormente ocupada por el Ámbito 2. En esta zona se procede a la construcción en este momento de unas estructuras de carácter monumental que en nada tienen que ver con las de fases anteriores ya que presentan orientaciones y sistema constructivo completamente diferente.

♦ Materiales y técnicas constructivas

Al igual que para el Ámbito 2 y 3 en esta zona sólo se han conservado los restos correspondientes a las cimentaciones de las edificaciones. No se han localizado en ningún punto alzados ni pavimentos que permitan fijar la cota de uso de esta zona. Se trata de cimentaciones en fosa de considerable anchura (oscilan entre los 1,35 m /0,60 m) y potencia (0,30/0,40 m) realizadas mediante el vertido al interior de un conglomerado de cantos rodados, ladrillos fragmentados y mortero de cal y arena que dota a los muros de un basamento de gran compactación. Sobre éstos se levanta un cuerpo de ladrillos que forma parte también de la cimentación. Éstos presentan una anchura, según los tramos, de entre 1,00 m y 0,55 y contando con un alzado conservado de hasta 1,00 m. Están realizados en ladrillos completos de formato 29/30x22x6/7cm colocados en hiladas a soga y tizón. Como conglomerante se emplea un mortero de cal y arena de considerable compactación y dureza. Solamente en uno de los casos (muro 109) se detecta en empleo de sillares en la fábrica del muro. En este caso se trata de sillares de calcarenita con un módulo de 90x44x30 cm/90x52x50 cm/ 86x55x52 cm que alternan puntualmente con ladrillos. El estado de conservación de estas es-

estructuras es precario. En su mayoría se hallan expoliadas hasta la cota del basamento de cal, la zona donde mejor se conservan es en las proximidades de la medianera sur, introduciéndose bajo esta hacia la parcela contigua.

De forma paralela a la erección de estas edificaciones se procede a la construcción de una gran canalización de desagüe (UUEE. 103 y 107) que recorre los Ámbitos 2, 4 y 5. Esta canalización está realizada en fosa con el suelo de téngulas colocadas a la palma y a sogá, paredes verticales de 0,35 m de alzado construidas con ladrillos del formato 30x22/23x6/7cm y cubierta abovedada realizada mediante ladrillos adovelados de 30x15x4/5 cm. Como conglomerante se emplea mortero de cal y arena. A interior posee un canal de 0,56 m de altura por 0,30/0,50 m de anchura.

La canalización parte del Ámbito 5 con una cota de 37,41 en dirección norte-sur atravesando el Ámbito 2. En el Ámbito 5 presenta un cambio de orientación girando hacia el este (posiblemente en dirección hacia el río) y atravesando este espacio bajo las construcciones alcanzando una cota de 36,25 m. El estado de conservación de esta estructura es variable apareciendo prácticamente expoliada en el tramo norte-sur (103) y conservándose íntegramente en el tramo este-oeste (107). A esta canalización se conectan las atarjeas procedentes del complejo termal.

♦ Distribución espacial. Estancias y accesos

El edificio localizado en el Ámbito 4 parte de un eje -U.E. 185- de dirección este-oeste que rompe con las edificaciones del Ámbito 2 y marca un nuevo espacio hacia el sur en el que se organizan las estancias que lo componen, cuyas orientaciones nada tiene que ver con las anteriormente establecidas.

Estancia 7: localizada en el sector suroeste del ámbito. Presenta una orientación este-oeste 110°, planta rectangular y unas dimensiones de 5,65 m x 3,10 m. Se ha documentado puntualmente un vano de comunicación en el lateral sur. La estancia prosigue hacia el solar contiguo bajo la medianera sur.

Estancia 11: localizada en el sector noreste del ámbito. Se ha documentado puntualmente. Presenta una orientación norte-sur con un ancho de 3,50, el largo lo desconocemos ya que prosigue hacia la parcela contigua bajo la medianera sur. También se ha documentado vano de comunicación con la estancia 12.

Estancia 12: Se ha hallado su planta completa aunque las estructuras están expoliadas hasta la base de la cimentación. Parece conformar una unidad con la estancia 11 con la que comunica. Posee una orientación norte-sur con una planta rectangular de 5,46 m de largo por 3,16 de ancho.

Desconocemos por el momento la funcionalidad a la que se destinó este espacio pero dada las dimensiones de las estancias, así como la potencia y calidad de los muros, interpretamos que nos encontramos ante un espacio público.

ÁMBITO 5

Localizado en el sector norte del área de excavación, en la zona correspondiente a la parcela de Antonio Reverte 44. En esta zona la cota de uso de época contemporánea se encontraba bastante más alta que en el nº 42 lo que ha permitido la conservación, aunque parcial, de niveles de pavimento que nos permite establecer la cota de uso de esta zona al menos para el cuarto momento constructivo, ya que por debajo de estos niveles no se ha excavado.

En esta zona las estructuras murarias aparecen arrasadas a cota de pavimento, por lo que no conservamos alzados. Así mismo están seccionadas en distintos puntos por los muros de la edificación contemporánea demolida.

Dentro del ámbito se han podido diferenciar dos estancias:

Estancia 25: Localizada en el sector oeste, limita con la estancia 21 del ámbito 1 con la que parece tener relación, ya que al menos para esta fase el pavimento se sitúa a cota similar. Está delimitada al oeste por el muro 99 y al este por los pilares 280 y 281. Presenta pavimento de *opus signinum* -279- que se localiza a la cota 37,90 m. Parece conformarse como un espacio de tránsito relacionada con la estancia 26.

Estancia 26: constituida por dos grandes cimentaciones de *opus africanum* de orientación norte-sur (289) y este-oeste (283-286) que forman una escuadra sobre la que se levantan dos pilares 288 y 187, alineados a su vez con los pilares 280 y 281. Los datos apuntan a que estas estructuras funcionaban juntas organizando un espacio porticado hacia el norte y el oeste (estancia 25) y un espacio abierto hacia el interior (estancia 26). Interpretamos pues que se trataría de un espacio de tránsito, tipo plaza o patio, aunque sin determinar aún si podría tratarse de un espacio público o privado.

VI.3. FASE III. PERIODO MEDIEVAL-MODERNO

Para la antigüedad tardía y la alta edad media existe un hiato ocupacional. No se han documentado estructuras ni depósitos asociados a este periodo cronológico. Por lo que desconocemos el uso al que se destinó esta zona.

Sobre las estructuras altoimperiales se disponen directamente fosas y depósitos de época medieval y moderna fruto del constante expolio al que se vieron sometidas estas edificaciones que llegan a socavar el terreno hasta una cota de 36,00 m.

VI.4. FASE IV. PERIODO MODERNO-CONTEMPORÁNEO. SIGLOS XVIII-XX.

A fines del siglo XVIII o inicios del XIX se documenta una nueva ocupación efectiva del espacio. Para este momento parece que se consolida la configuración del parcelario actual así como la funcionalidad a la que se destina el área hasta la actualidad. La zona adquiere función residencial mediante la organización de dos grandes parcelas – Antonio Reverte 42 y 44- de planta rectangular y orientación este-oeste. Ambas responden al mismo modelo de ocupación, ubicando el núcleo residencial junto al viario principal (calle Antonio Reverte) y una zona trasera con acceso desde la calle Sol, en la que se ubican las huertas, cuadras, almacenes.

La construcción de estas viviendas llevó aparejada la regularización del terreno, partiendo cada una de ellas de una rasante diferente. Así la parcela de Antonio Reverte 42 presentaba unas cotas de 37,79 m en el extremo oeste (zona de viviendas) y 37,20 en el extremo este (zona de huertas) y la número 44 de presentaba una rasante media de 39,00 m, suponiendo más de un metro de diferencia entre ambas.

En el proceso de excavación se han detectado tanto estructuras como infraestructuras correspondientes a estas viviendas que han afectado considerablemente al registro estratigráfico.

VII. SÍNTESIS

La intervención arqueológica llevada a cabo ha puesto de manifiesto una ocupación continua del área objeto de estudio desde el periodo turdetano hasta el periodo romano, con una fase de abandono o actividades marginales desde el periodo Bajoimperial hasta fines de la Edad Moderna o inicios de la Contemporánea.

La secuencia estratigráfica nos indica el uso de este espacio como zona de hábitat con carácter doméstico para época turdetana. En ella se observa una evolución de las edificaciones en este intervalo de tiempo pero dentro de una continuidad. La implantación romana supondrá un cambio radical en los aspectos materiales y en el uso del área de estudio, que parece formar parte de una zona de carácter público relacionada con el foro de la ciudad. Dada la gran extensión excavada se han podido documentar edificaciones prácticamente completas aunque con diferentes grados de conservación. Uno de los aspectos más interesantes es la continua evolución a la que se ve sometida el área durante este espacio de tiempo con la erección de varios complejos constructivos, lo cual denota el dinamismo del urbanismo de *Ilipa*ⁱⁱ.

NOTAS

¹ Arqueología y Gestión S.L.L. E-mail: affarqueo@hotmail.com C/ Tránsito 8, Fuentes de Andalucía, Sevilla. C.P. 41420

² Arqueología y Gestión S.L.L. E-mail: araceli_azogue@hotmail.com

³ Ferrer, Fernández, Escacena y Rodríguez Editores. Ilipa Antiqua. Desde la Prehistoria hasta la Época Romana. Universidad de Sevilla y Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río, Sevilla 2007.

⁴ García Merchante y Zúñiga, Marcos. Tratado Segundo: Noticias de la Santidad, Milagros, Escritos y Antigüedad del Señor San Gregorio Ossetano. 1738. Manuscrito.

⁵ Antonio Serrano Barrientos. Inscripciones Ilipenses. Cuadernos de Temas Ilipenses Nº 19. Ayuntamiento de Alcalá del Río 2006.

⁶ Alfonso Jiménez. "Arquitectura de la Bética Romana. I Introducción al estudio de las fortificaciones", Segovia y la arqueología romana. Universidad de Barcelona, Barcelona, 1977, pp. 223-238

⁷ Antonio Domínguez y Fernando González. Alcalá del Río. Un siglo de historia a través de sus calles (1889-1996). Diputación de Sevilla. Sevilla 1998.

⁸ Un avance de la interpretación de los hallazgos correspondientes a esta fase se exponen en Rodríguez Gutiérrez, Rodríguez Azogue y Fernández Flores. "Nuevos datos para la caracterización arqueológica de la vida municipal en la Bética: Primeras notas en torno a un edificio público documentado en la antigua *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla)". Habis 38. Sevilla 2007, pp 225-247

⁹ Sobre el urbanismo ilipense, y la implicación de la excavación cuyos resultados exponemos en el conocimiento del mismo, puede consultarse Rodríguez Gutiérrez "*Ilipa* Romana: la configuración de la ciudad a partir de los nuevos datos arqueológicos". Ilipa Antiqua. De la Prehistoria a la Época Romana. Ferrer, Fernández, Escacena y Rodríguez eds. Sevilla 2007, pp 171-191